

CONCURSO DE MICRORRELATOS REGIÓN CENTRO



Inscripción: del 31 de agosto al 10 de septiembre de 2020

60
ANIVERSARIO

CFI
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA | ENTRE
TODOS

er
enterríos
GOBIERNO

PROVINCIA
DE SANTA FE

Concurso de Microrrelatos en Instagram para la Región Centro.

REGLAMENTO

El Consejo Federal de Inversiones, a través de su Programa de Cultura, y en conjunto con la Agencia de Cultura de la Provincia de Córdoba, la Secretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos y el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, convocan a escritoras y escritores de las mencionadas provincias, a participar del concurso de **Microrrelatos en Instagram**.

Condiciones generales:

- El plazo de **inscripción es del lunes 31 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2020**.
- **Podrán participar escritoras y escritores residentes de las provincias de: Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.**
- **Los postulantes deberán ser mayores a 18 años.**
- No podrán participar los funcionarios y empleados del CFI o de la CFI SAC, sus conyugues y parientes por consanguinidad o afinidad (en línea ascendente, descendente o colateral) hasta el segundo grado inclusive; los funcionarios provinciales o municipales de jerarquía equivalente a directores o superior, sus cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad (en línea ascendente, descendente o colateral) hasta el segundo grado inclusive; las personas vinculadas hasta segundo grado con alguno de los integrantes del jurado como así también de la organización del concurso.
- Quienes postulen al concurso deberán **tener una cuenta personal en la red social Instagram**, y al momento de recibir la confirmación de inscripción al concurso deberán **seguir la cuenta: @programadecultura**

Condiciones particulares:

- El texto del microrrelato no debe superar las 200 palabras (no incluye título);
- Solo serán admitidas obras de autoría propia;
- La temática es libre;
- El texto deberá ser leído y escrito en prosa. No se admitirán poesías;
- El/la autor/ra deberá leer el texto a cámara.
- El video debe ser grabado en formato MP4, horizontal, con un mínimo de resolución de 1280x720 píxeles.

De la inscripción:

1. Cada participante deberá **enviar por mensaje de WhatsApp al número +54 9 11 3174 2785**, un (1) video del autor leyendo su microrrelato;
2. Además deberá **adjuntar un archivo en formato WORD**, en tipografía Arial, cuerpo 12, a doble espacio:
 - a) El texto en cuestión;
 - b) Una breve reseña curricular;
 - c) Foto de documento de identidad (frente y dorso) que acredite lugar de residencia;
 - d) Informar su perfil de Instagram.
3. La calidad del registro será considerado por el jurado. Se recomienda adjuntar el video como "documento" para evitar la pérdida de calidad.

Sobre la selección:

Una vez recibido el material se hará una primera selección de los videos que se publicarán en la cuenta oficial de Instagram del Programa de Cultura del CFI (@programadecultura).

La publicación de los videos que participan por la Región Centro y Provincia de Buenos Aires se realizará del 16 al 20 de septiembre de 2020.

Sobre el total de seleccionados por provincia, un jurado integrado por un referente local y uno designado por el CFI determinará los primeros tres premios, mientras que el público participará en la elección de dos Menciones a través de *MeGusta/Likes*.

Sobre los premios y menciones:

- Se otorgarán **tres premios de \$ 10.000 cada uno por provincia**. Estos premios serán concedidos por el jurado considerando la calidad, creatividad e identidad del microrrelato.
- Se otorgarán **dos menciones del público de \$ 6.000 por provincia** a los microrrelatos que obtengan mas *MeGusta/Likes* en el periodo en que esté publicado. (ver cronograma)
Solo serán válidos a los efectos de la mención del público, los *MeGusta/Likes* obtenidos en la publicación de la cuenta del Programa de Cultura.
- La votación de jurado será inapelable.

Difusión:

Los participantes autorizan al Programa de Cultura del CFI para que, sin ningún tipo de compensación adicional, pago y/o indemnización pueda publicar el nombre del ganador del sorteo en las plataformas que la organización estime oportunas.

Esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram.

Términos y condiciones

La sola presentación para este concurso implica la aceptación de los siguientes Términos y Condiciones.